

TABLA N° 7.1
CRONOGRAMA BASE
CÓDIGO SC-09-38

Etapas	Código de obra PD	Obra	Descripción	Inversión Total (UF) ¹	Año de Inicio Original	Año de Término Original	Mes de Término	Año de Inicio Ajustado	Año de Término Ajustado	Mes de Término Ajustado	Observación
Producción	09-38-2025-Prod-Obra1	Aumento de capacidad Fuentes de Reserva Q=20,2 l/s	Aumento de Capacidad		2027	2027	nov-27				Se elimina
Producción	09-38-2025-Prod-Obra2	Aumento de capacidad sondeaje N°9065 Q= 5l/s (1)	Aumento de Capacidad	500				2028	2028	dic-28	Obra reemplaza a 09-38-2025-Prod-Obra1. Aprobada en OF NC-2809
Producción	09-38-2025-Prod-Obra3	Aumento de capacidad sondeaje N°9065 Q= 15l/s (1)	Aumento de Capacidad	1.500				2030	2030	dic-30	Obra reemplaza a 09-38-2025-Prod-Obra1. Aprobada en OF NC-2809
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra1	Renovación red AP L=512 m	Reposición y Conservación	3.072	2025	2025	dic-25				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra2	Renovación red AP L=512 m	Reposición y Conservación	3.072	2026	2026	dic-26				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra3	Renovación red AP L=512 m	Reposición y Conservación	3.072	2027	2027	dic-27				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra4	Renovación red AP L=512 m	Reposición y Conservación	3.072	2028	2028	dic-28				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra5	Renovación red AP L=512 m	Reposición y Conservación	3.072	2029	2029	dic-29				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra6	Obras de Renovación red AP, longitud a renovar anualmente L=512 m (2030-2039)	Reposición y Conservación	30.720	2030	2039	dic-39				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra7	Reemplazo calle Maquehue DN400, L=248 [m] (**)	Renovación de redes	1.488	2039	2039	dic-39				
Distribución	09-38-2025-Dist-Obra8	Refuerzo calle Los Robles DN200, L=488 [m] (**)	Renovación de redes	2.928	2039	2039	dic-39				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra1	Renovación de red AS L=684 m	Reposición y Conservación	6.156	2025	2025	dic-25				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra2	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2025	2025	dic-25				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra3	Renovación de red AS L=684 m	Reposición y Conservación	6.156	2026	2026	dic-26				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra4	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2026	2026	dic-26				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra5	Renovación de red AS L=684 m	Reposición y Conservación	6.156	2027	2027	dic-27				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra6	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2027	2027	dic-27				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra7	Renovación de red AS L=684 m	Reposición y Conservación	6.156	2028	2028	dic-28				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra8	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2028	2028	dic-28				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra9	Renovación de red AS L=684 m	Reposición y Conservación	6.156	2029	2029	dic-29				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra10	Informe Anual Videoinspección del 1% de la red (*)	Reposición y Conservación	50	2029	2029	dic-29				
Recolección	09-38-2025-Recol-Obra11	Obras de Renovación red AS, longitud a renovar anualmente L=684 m (2030-2039)	Reposición y Conservación	61.560	2030	2039	dic-39				
Disposición	09-38-2025-Disp-Obra1	Aumento Capacidad PEAS Padre Las Casas a Q=270 l/s	Aumento de Capacidad	3.500	2034	2034	dic-34				
Total				148.586							

Nota: Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de reposición de redes, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional. Como toda obra PD, la empresa se reserva el derecho de adelantar las inversiones, en función de las necesidades observadas en la operación de los sistemas.

(*) El % señalado podrá ser ajustado según los acuerdos alcanzados en la mesa de trabajo ANDESS - SISS, para la aplicación del instructivo basado en la certificación Nascco. En caso de no haber una definición al respecto, se mantendrá el compromiso según lo establecido en la Guía PD, esto es, teleinspección en tramos con 3 o más obstrucciones. Además, Aguas Araucanía S.A. podrá redistribuir entre localidades las inversiones de videoinspección, de acuerdo a sus necesidades operativas y a los indicadores de Calidad de Servicio, no obstante, manteniendo los metros lineales a ejecutar cada año a nivel regional.

(**) La obra señalada se considerará parte del plan de renovación anual de agua potable y aguas servidas.

(1) Supeditada a los plazos de las gestiones ante la DGA

SALVADOR VILLARINO KRUMM Firmado digitalmente por
SALVADOR VILLARINO KRUMM
Fecha: 2026.09.24 17:20:24 -03'00'

Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.